



STEST

**202434600917371**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 16 de 2024

**Señor**  
ANÓNIMO ANÓNIMO  
@andresramirez03  
Bogotá - Bogotá DC

**CONTRATO:** IDU-600-2020. "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 2"

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501176592

Respetado Señor,

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" en virtud del cual a la Dirección Técnica de Construcciones le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte según las competencias y funciones que a ella corresponde, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

**Petición:**

"(...) AV 68 sur a norte llegando a las Américas la cera para los peatones se perdió (...)"

**Respuesta:**

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se permite informar que la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, cómo área técnica supervisora del contrato de intervención, solicitó vía correo electrónico el día 08 de julio de 2024, a la firma Interventora CONSORCIO SUPERVISOR AV 68, se brindara información referente a su requerimiento. En tal sentido, dicha firma interventora mediante oficio

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

**202434600917371**

Información Pública

Al responder cite este número

CS68-COS-CO0104-6074 radicado IDU 202452601218202 del 11 de julio de 2024, informó lo siguiente:

**Respuesta interventoría:**

“(...)”

*Esta Interventoría, en respuesta a la solicitud interpuesta por el ciudadano, se permitió dar traslado al Consorcio Constructor, teniendo que, mediante el oficio D-0000163000 contestaron lo que se expone a continuación:*

*Se aclara que los residuos encontrados no son el resultado de actividades de obra y que estos son arrojados por terceros, sin embargo, el Consorcio Eucarístico Cra. 68, realizó labores de limpieza el pasado 6 de julio de 2024 desde la calle 3 hasta el predio sin demoler*

*Luego y de manera complementaria, este Consorcio en su calidad de Interventor indica que, realiza de manera continua el seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista, incluyendo el acompañamiento a las campañas de limpieza. En tal sentido, se presenta a continuación la medida de mitigación adelantada por el Contratista, evidenciando que a la fecha se restituyó la franja de tránsito peatonal.*



Fuente: Consorcio Supervisor AV 68

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

**202434600917371**

Información Pública

Al responder cite este número



Fuente: Consorcio Supervisor AV 68



Fuente: Consorcio Supervisor AV 68

También se indica que, dado que las basuras dispuestas en esa zona no son el resultado de actividades de obra y que estos son arrojados por terceros, El Consorcio Eucarístico Cra. 68 ha realizado requerimientos a la UAESP, mediante la Plataforma Bogotá Te Escucha, teniendo de manera más actualizada el número de Petición No. 3308962024.

En los términos anteriores, esta Interventoría brinda respuesta integral al requerimiento ciudadano y finalmente reiteramos que, el Contrato IDU-346-2020 cuenta con sus canales de atención al ciudadano, por lo que invitamos al ciudadano a hacer uso de ellos:

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202434600917371**

Información Pública  
 Al responder cite este número

**PRESENCIAL – PUNTO IDU**

Calle 12 Sur # 68 C - 43, barrio Villa Claudia  
 Lunes a jueves: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m.  
 Viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 4:00 p.m.  
 Sábados: 7:00 a.m. a 10:00 a.m.  
 VIRTUAL: [puntoidu346@mhc.com.co](mailto:puntoidu346@mhc.com.co)  
 TELEFÓNICO: Fijo: 7025407 - Celular: 322 2344225

**PORTAL WEB**

<https://www.idu.gov.co/page/avenida-68>

**Consideraciones del Instituto:**

Sin perjuicio de lo expuesto anteriormente, se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano, en conjunto con el Contratista de Obra, la Interventoría y entidades involucradas, se encuentran trabajando, en la mitigación y prevención de los diferentes impactos generados en el sector de la Troncal Av 68 Grupo 2 por la ejecución de las actividades constructivas del proyecto y estará atento a solucionar las diferentes inquietudes de la Comunidad.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**  
**Director Técnico de Construcciones**

Firma mecánica generada el 16-07-2024 11:21:45 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ANDRES FRANCISCO OLARTE SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: WARSBERG YUSSIF LEMUS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: INGRID ELIANA BOGOYA GIL – Subdirección Técnica De Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: ANDRES FRANCISCO OLARTE SANCHEZ – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte